

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

## DECRETO Nº 2.914

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

LAJA, 28 de junio de 2013.-

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, visada por Administrador Municipal ;
- 2..- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

**1.- AUTORÍZASE** permiso administrativo LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Administrativo, Grado 13º E.M., por la mañana del día 08 de julio de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CASECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

RIMA SEPÚLVEDA MORA

Control Interno

SS.MM.